



Laboratorio PP

Punto de Precisión SAC
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL
ORGANISMO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA
CON REGISTRO N° LC - 033



INACAL
DA - Perú
Laboratorio de Calibración
Acreditado

Registro N° LC - 033

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LM-842-2025

Página: 1 de 3

Expediente : 273-2025
Fecha de Emisión : 2025-05-19

1. Solicitante : **CENTRO NEFROLOGICO ALBERTO S.A.C.**
Dirección : AV. JESUS DE NAZARETH NRO. 1017 URB.
POPULAR EL CORTIJO - TRUJILLO - LA LIBERTAD

2. Instrumento de Medición : **BALANZA**

Marca : **EXCELL**

Modelo : **50LAP**

Número de Serie : **A12429424**

Alcance de Indicación : **300 kg**

División de Escala de Verificación (e) : **0,05 kg**

División de Escala Real (d) : **0,05 kg**

Procedencia : **NO INDICA**

Identificación : **NO INDICA**

Tipo : **ELECTRÓNICA**

Ubicación : **CLÍNICA**

Fecha de Calibración : **2025-05-17**

Próxima Calibración : **2025-11-17**

La incertidumbre reportada en el presente certificado es la incertidumbre expandida de medición que resulta de multiplicar la incertidumbre estándar por el factor de cobertura $k=2$. La incertidumbre fue determinada según la "Guía para la Expresión de la incertidumbre en la medición". Generalmente, el valor de la magnitud está dentro del intervalo de los valores determinados con la incertidumbre expandida con una probabilidad de aproximadamente 95 %.

Los resultados sólo están relacionados con los ítems calibrados y son válidos en el momento y en las condiciones en que se realizaron las mediciones y no debe ser utilizado como certificado de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Al solicitante le corresponde disponer en su momento la ejecución de una recalibración, la cual está en función del uso, conservación y mantenimiento del instrumento de medición o a reglamentaciones vigentes.

PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

3. Método de Calibración

La calibración se realizó mediante el método de comparación según el PC-001 1ra Edición, 2019; Procedimiento para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático clase III y IIII del INACAL-DM.

4. Lugar de Calibración

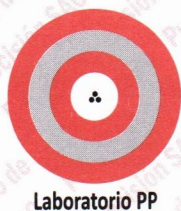
CLÍNICA de CENTRO NEFROLOGICO ALBERTO S.A.C.
AV. JESUS DE NAZARETH NRO. 1017 URB. POPULAR EL CORTIJO - TRUJILLO - LA LIBERTAD



PT-06.F06 / Diciembre 2016 / Rev 02


Jefe de Laboratorio
Ing. Luis Loayza Capcha
Reg. CIP N° 152631





Punto de Precisión SAC
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL
ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA
CON REGISTRO N° LC - 033



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LM-842-2025

Página: 2 de 3

5. Condiciones Ambientales

	Mínima	Máxima
Temperatura	23,9	23,9
Humedad Relativa	67,6	67,6

6. Trazabilidad

Este certificado de calibración documenta la trazabilidad a los patrones nacionales, que realizan las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Trazabilidad	Patrón utilizado	Certificado de calibración
INACAL - DM	Juego de pesas (exactitud M2)	M-003-2025
	Pesas (exactitud M2)	M-007-2025

7. Observaciones

No se realizó ajuste a la balanza antes de su calibración.

Los errores máximos permitidos (e.m.p.) para esta balanza corresponden a los e.m.p. para balanzas en uso de funcionamiento no automático de clase de exactitud III, según la Norma Metrológica Peruana 003 - 2009. Instrumentos de Pesaje de Funcionamiento no Automático.

Se colocó una etiqueta autoadhesiva de color verde con la indicación de "CALIBRADO".

Los resultados de este certificado de calibración no debe ser utilizado como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

De acuerdo con lo indicado por el cliente, la temperatura local varía de 20 °C a 28 °C.

El laboratorio no se hace responsable por la información suministrada por el cliente.

La incertidumbre reportada en el presente certificado de calibración no incluye la contribución a la incertidumbre por deriva de la balanza.

8. Resultados de Medición

INSPECCIÓN VISUAL			
AJUSTE DE CERO	TIENE	ESCALA	NO TIENE
OSCILACIÓN LIBRE	TIENE	CURSOR	NO TIENE
PLATAFORMA	TIENE	SIST. DE TRABA	NO TIENE
NIVELACIÓN	TIENE		

ENSAYO DE REPETIBILIDAD

		Inicial		Final		
		Temp. (°C)		23,9		
Medición Nº	Carga L1= 150,003 kg			Carga L2= 300,006 kg		
	I (kg)	ΔL (kg)	E (kg)	I (kg)	ΔL (kg)	E (kg)
1	150,00	0,030	-0,008	300,00	0,045	-0,026
2	150,00	0,045	-0,023	300,00	0,030	-0,011
3	150,00	0,040	-0,018	299,95	0,015	-0,046
4	149,95	0,020	-0,048	300,00	0,030	-0,011
5	150,00	0,035	-0,013	300,00	0,040	-0,021
6	150,00	0,040	-0,018	300,00	0,035	-0,016
7	150,00	0,025	-0,003	300,00	0,045	-0,026
8	150,00	0,030	-0,008	300,00	0,025	-0,006
9	150,00	0,045	-0,023	300,00	0,030	-0,011
10	150,00	0,035	-0,013	300,00	0,040	-0,021
Diferencia Máxima			0,045	0,040		
Error máximo permitido ±			0,15 kg	± 0,15 kg		



Jefe de Laboratorio
Ing. Luis Loayza Capcha
Reg. CIP N° 152631



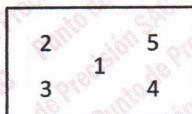
Punto de Precisión SAC
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL
ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA
CON REGISTRO N° LC - 033



Registro N° LC - 033

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LM-842-2025

Página: 3 de 3



ENSAYO DE EXCENTRICIDAD

3		4		Inicial		Final			
Temp. (°C)				23,9		23,9			
Posición de la Carga	Determinación de E ₀				Determinación del Error corregido				
	Carga mínima (kg)	I (kg)	ΔL (kg)	E ₀ (kg)	Carga L (kg)	I (kg)	ΔL (kg)	E (kg)	E _c (kg)
1	0,500	0,50	0,040	-0,015	100,002	100,00	0,030	-0,007	0,008
2		0,50	0,035	-0,010		100,00	0,025	-0,002	0,008
3		0,50	0,025	0,000		100,00	0,040	-0,017	-0,017
4		0,50	0,030	-0,005		100,00	0,025	-0,002	0,003
5		0,50	0,045	-0,020		100,00	0,035	-0,012	0,008
(*) valor entre 0 y 10 e					Error máximo permitido : ± 0,15 kg				

ENSAYO DE PESAJE

Carga L (kg)	CRECIENTES				DECRECIENTES				± emp (kg)
	I (kg)	ΔL (kg)	E (kg)	E _c (kg)	I (kg)	ΔL (kg)	E (kg)	E _c (kg)	
0,500	0,50	0,045	-0,020						
1,000	1,00	0,030	-0,005	0,015	1,00	0,035	-0,010	0,010	0,05
5,000	5,00	0,025	0,000	0,020	5,00	0,040	-0,015	0,005	0,05
25,000	25,00	0,040	-0,015	0,005	25,00	0,045	-0,020	0,000	0,05
50,001	50,00	0,035	-0,011	0,009	50,00	0,025	-0,001	0,019	0,1
70,002	69,95	0,020	-0,046	-0,026	70,00	0,030	-0,006	0,014	0,1
100,002	99,95	0,015	-0,042	-0,022	100,00	0,045	-0,022	-0,002	0,1
150,003	150,00	0,030	-0,008	0,012	149,95	0,015	-0,043	-0,023	0,15
200,004	200,00	0,040	-0,019	0,001	199,95	0,010	-0,039	-0,019	0,15
250,005	250,00	0,035	-0,015	0,005	250,00	0,030	-0,010	0,010	0,15
300,006	300,00	0,025	-0,006	0,014	300,00	0,025	-0,006	0,014	0,15

e.m.p.: error máximo permitido

Lectura corregida e incertidumbre expandida del resultado de una pesada

$$R_{\text{corregida}} = R + 8,69 \times 10^{-6} \times R$$

Incertidumbre

$$U_R = 2 \sqrt{7,08 \times 10^{-4} \text{ kg}^2 + 7,72 \times 10^{-9} \times R^2}$$

R : Lectura de la balanza ΔL : Carga Incrementada E : Error encontrado E₀ : Error en cero E_c : Error corregido

R : en kg

FIN DEL DOCUMENTO



Jefe de Laboratorio
Ing. Luis Loayza Capcha
Reg. CIP N° 152631

PT-06.F06 / Diciembre 2016 / Rev 02

Av. Los Ángeles 653 - LIMA 42 Telf. 292-5106
www.puntodeprecision.com E-mail: ventas@puntodeprecision.com.pe / puntodeprecision@hotmail.com
PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C.